

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOCIEDAD AGRÍCOLA GANADERA FINCA ALEGRÍA S.A
"SAGFA"**

En la ciudad de Quininde, a 22 días del mes de junio del año 2016, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **Sociedad Agrícola Ganadera Finca Alegría S.A "SAGFA"** los siguientes accionistas.

Sr. Diego Ramón Zambrano Loor representado a 400 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señor Héctor Enrique Zambrano Loor representado a 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Héctor Enrique Zambrano Loor en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad hoc la señora Linda Aurora BenitezOrdoñez.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos de orden del día.

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente año 2014.
3. Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2014.
4. Revisión y Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas al 1 de enero del 2014
6. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea.
7. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE:**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

El señor Presidente dispone que por secretaria se constata la presencia de los accionistas asistentes a esta Junta General. Realizada la lista correspondiente la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley, el cual se encuentra constituido por los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se instala la Junta General Ordinaria, previamente los accionistas presentes declaran que se encuentran debidamente informados del orden del día a tratarse en esta junta.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2014.

El Gerente General toma la palabra y lee su informe:

Las actividades de la compañía se han realizado conforme a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Indico que una vez declarado el impuesto a la renta correspondiente al año 2014, podemos informar que la empresa obtuvo Ingresos por \$ 382604.61 y Costos por \$ 382801.00 lo que generó una pérdida de \$ 196.39 debido a que el costo se ha mantenido durante el año mientras que los ingresos no fueron los suficientemente representativos para generar un resultado positivo para la compañía.

La documentación contable, financiera y legal en términos generales cumple con todas las normas, particular que informo para que mediante junta se resuelva y apruebe los estados financieros del periodo fiscal 2014.

Presidencia pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, ya que según el artículo 231 de la Ley de Compañías, debe haber un pronunciamiento sobre el mismo.

Los accionistas por una unanimidad aprueban en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General, así como las gestiones que ha efectuado en el año 2014 para beneficio de la compañía.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2014

Toma la palabra el comisario de la empresa y lee su informe:

He examinado los estados financieros de Compañía **Sociedad Agrícola Ganadera Finca Alegria S.A "SAGFA"** del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, con la demostración final de que los Estados Financieros se encuentran cuadrados con la información real y correcta además de cumplir con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

A la misma vez se pudo constatar lo siguiente:

- La declaración de Impuesto a las tierras fue presentada tardíamente.
- En el impuesto a la renta se logro detectar que todas las cuentas de costo y gastos fueron cargados al costo con la finalidad de identificar de una manera directa todos los costo se recomienda para los próximo años se clasifique de acuerdo a su naturaleza costo y gastos por separado.

- La documentación societaria correspondiente al año 2014 que se debe presentar a la Súper Intendencia de Compañía no se subió en las fechas establecidas, motivo por el cual se deberá cancelar las multas correspondientes por el incumplimiento de la misma.

El presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del comisario presentado correspondiente al periodo 2014.

Los accionistas por una unanimidad aprueban en todas sus partes el informe presentado por el Comisario.

4.-REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

En relación a los estados financieros del año 2014, los accionistas luego de analizarlos y escuchar las explicaciones dadas por el Gerente General y comisario, resuelven los accionistas de manera unánime lo siguiente:

- Aprobar los estados financieros del año 2014, y;
- Autorizar al Gerente General de la compañía para que ingrese a los organismos de control pertinentes los estados financieros y se regularice dicha situación en la Superintendencia de Compañías.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS AL 1 DE ENERO DEL 2014.

Después de la respectiva aprobación de los Estados Financieros se analiza la respectiva distribución de utilidades a los accionistas y se acuerda no distribuir las utilidades acumuladas.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA ASAMBLEA

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas y 20 minutos.

Sr. Héctor Enrique Zambrano Loo
Accionista - Presidente

Sr. Diego Ramón Zambrano Loo
Accionista - Gerente

Sra. Linda Aurora Benítez Ordoñez
Secretaria - Ad hoc

